Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 1002.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS AUTOMOTOR S.A. Y NIPON AUTOMOTORES S.A.

Asunción, 29 de octubre de 2010

VISTO: La Nota UOC N° 0554 del 26 de octubre de 2010, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 3964/2010); y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita adjudicar el llamado por Concurso de Ofertas N° 08/2010 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente según Dictamen N° 1748/2010;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el Llamado por Concurso de Ofertas N° 08/2010 para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"** para el Ministerio de Defensa Nacional a las firmas: **AUTOMOTOR S.A.** en el Item N° 1, por un monto total de G.157.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta y Siete Millones), IVA incluido; y **NIPON AUTOMOTORES S.A.** en los Items N° 2 y 3, por un monto total de G.317.000.000.- (Trescientos Diecisiete Millones), IVA incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 530 **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS".**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

MINISTRO

Processed with Scan TOPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu